

# CONCEJAL ALMENDARES SOLICITA INFORMACION POR DESVINCULACIONES



No hay dudas que se sintió el golpe, similar a los que ocurrió a menos de un mes de haber asumido Cathy Barriga el año 2016, pero sin trabajadores fantasmas. Ello llevo a que se preocupara el concejal Almendares, no de plano sobre los términos de contratos de varios centenares de trabajadores, sino que pide se informe de las razones.

El concejal Alejandro Almendares Müller solicitará en la sesión ordinaria del Concejo Municipal a realizarse este jueves 5 de agosto (2021) un detallado informe sobre las razones o argumentos con que se procedió a desvincular un número que estima indeterminado de trabajadores a honorarios, la gran mayoría que ingresaron en la administración Barriga.

Agrega en el oficio que presentará esta tarde al concejo municipal: "en el ejercicio de las facultades fiscalizadoras que me franquea la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, es que me permite solicitar disponga que el Departamento de Recursos Humanos, envíe los siguientes antecedentes con respecto a los funcionarios a honorario desvinculados a contar del 28 de junio de 2021 hasta el 03 de agosto de 2021".

1. Listado e individualización de cada funcionario despedido.
2. Motivo de desvinculación e informe de Desempeño si es que existiese.

3. Se solicita fecha de inicio de funciones a honorario en Municipio de cada funcionario desvinculado.

4. Fecha de término de funciones a honorario en Municipio de cada funcionario desvinculado.

5. La última renta bruta percibida por cada funcionario.

Para realizar cualquier gestión posterior debo estar informado, agrega el concejal y estos documentos deben ser oficiales, por lo cual en mi calidad de fiscalizador de las actividades municipales y del alcalde, ocupo este recurso para imponerme oficialmente del alcance de los despidos y si es real que afecta a funcionarios de escaso sueldo, El tema lo presentará esta tarde en puntos varios de la sesión del Concejo Municipal.